

Envigado, junio 30 de 2017

Oficio Nro. 0600-20170377

Doctora  
**BLANCA LIBIA ECHEVERRI LONDOÑO**  
Rectora  
INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE ENVIGADO  
Envigado

*Méjora*

Institución Universitaria de  
Envigado  
Rad No.: 12017100000001581  
Fecha Rad: 04/07/2017 - 15:04  
REM: ALCALDIA DE ENVIGADO  
Anexos: No Con Copia: No



**Asunto.** Solicitud de concepto favorable para incorporar recursos

Reciba un cordial saludo. De acuerdo con la comunicación enviada al COMFIS, radicado 0038770 del 22 de junio de 2017, mediante la cual informa que la Institución Universitaria de Envigado, celebrará Convenio de Asociación con el Ministerio de Educación Nacional, cuyo objeto es "Aunar esfuerzos técnicos y financieros con la Institución Universitaria de Envigado para la adecuación de la infraestructura física y dotación de mobiliario para ambientes de aprendizaje", el cual será hasta el día 31 de diciembre de 2017, y contará con un aporte del Ministerio de Educación Nacional por valor de \$290.000.000,00.

Y que por lo anterior, solicita autorización ante el COMFIS para realizar la incorporación de los recursos de la siguiente manera:

**Ingresos:**

RUBRO	NOMBRE
1	INGRESOS
31	TRANSFERENCIAS
131104	Proyecto cofinanciado MEN

**Gastos:**

RUBRO	NOMBRE
2	EGRESOS
I-235-350-004-001-0001	Proyecto cofinanciado MEN para la adecuación de la infraestructura física y dotación de mobiliario para

ambientes de aprendizaje

Conforme a lo anterior, me permito informarle que según Acta 23 del 29 de junio de 2017 del COMFIS, éste dio concepto favorable para que la Institución Universitaria de Envigado, realice la incorporación de los recursos en la vigencia 2017, por valor de \$290.000.000,00, conforme a los rubros detallados en la solicitud radicado 0038770 del 22 de junio de 2017.

Asimismo, y dado que en la mencionada comunicación, la Institución Universitaria de Envigado, igualmente solicita autorización para la incorporación de aquellos recursos provenientes de convenios con destinación específica, y que una vez realizada la adición, dicha entidad procederá a remitir el acto administrativo respectivo ante el COMFIS; Me permito informarle que según la misma Acta 23 del 29 de junio de 2017 del COMFIS, éste se dio concepto favorable para que su institución realice la incorporación de los recursos, provenientes de convenios con destinación específica, en el presupuesto de ingresos y gastos de la vigencia 2017.

  
**GIRLESA MESA MEDINA**  
Secretaría de Hacienda

Proyectó/ Mauricio Alexander Villa Mazo